

## EUSKAL HERRIKO URPEKO JARDUERETAKO FEDERAZIOA FEDERACIÓN VASCA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS

Acta de la Junta Electoral unipersonal de la federación vasca de actividades subacuáticas, celebrada en Donostia a 26 de marzo de 2025, en la sede federativa, con el siguiente Orden del Día:

1. Designación definitiva de la Junta Directiva de la federación vasca

En cuanto al primer punto dado que no se ha presentado reclamación alguna en tiempo y forma a la única candidatura presentada y validada por esta Junta Electoral se PROCLAMA la misma como nueva JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN VASCA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS y a D. FCO JAVIER MENDOZA ALONSO, como PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN VASCA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS tal y como dispone el artículo 45 del Reglamento Electoral.

## JUNTA DIRECTIVA

FCO. JAVIER MENDOZA ALONSO PRESIDENTE (ESTAMENTO DE ÁRBITROS/AS)
MAITANE TOLOSA ECEIZA VICEPRESIDENTA (ESTAMENTO DE DEPORTISTAS)
IÑIGO PAGOAGA CORTA VOCAL Y TESORERO (ESTAMENTO DE DEPORTISTAS)
BORJA RODRÍGUEZ ALONSO VOCAL (ESTAMENTO DE TÉCNICOS/AS)
CLUB BOGORIA (B.A.S.S.) NIF G75113324, Registro CD 0005582, representado por DIEGO GIRÓN BARKERO VOCAL Y SECRETARIO

Se acuerda publicar esta acta en la web: www.ehuif-fvas.org .

Igualmente se acuerda dar traslado de estos documentos a la Dirección de Actividad física y del Deporte del Gobierno Vasco y a los clubes de la federación, Toda la documentación se encuentra en la sede federativa públicamente expuesta.

Sin otro particular se da por finalizada la Junta a las 19:40 h del 26 de marzo de 2025

Fdo. Presidente

Patxi Monge

Patri Monge